



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

1. Identificación		
Acta No.	231	
Fecha por programación	16 julio de 2018	
Hora Inicio	8:30 a.m.	
Hora Fin		
Lugar	Virtual	
2. Asistencia		
Integrantes del Comité Técnico de Investigación	Cargo	Asistencia
1. José Pablo Escobar	Presidente del Comité Técnico de Investigación	
2. Gabriel Jaime Otálvaro	Secretario del Comité Técnico de Investigación	Participó
3. Juan Gabriel Piñeros	Representante Coordinadores de Grupo	Participó
4. Paula Andrea Díaz	Representante Doctorados	Participó
5. Natalia Trujillo	Representante Maestrías	Participó

Orden del día	Decisión y comentarios
<p><b>1. Informes</b></p> <p>1.1) Resultados de la Convocatoria Programática Convocatoria Programática Área Ciencias de la Salud</p> <p><b>2. Consultas e inquietudes</b></p> <p>2.1) Revisión de la propuesta para convocatoria conjunta entre la Universidad de Antioquia y la Universidad de los Andes</p> <p>2.2) Revisión de la propuesta para Fondo Único para financiar viajes nacionales e internacionales</p> <p><b>3. Trámites y solicitudes</b></p> <p>3.1) Solicitudes de cuarta prórroga para el proyecto "Programa internacional de entrenamiento en enfermedades infecciosas y salud global: cuatro continentes, una experiencia compartida" INV 348-10</p>	



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD  
Acta de reuniones

GA - 2017

- 3.2) **Solicitud primera prórroga para el proyecto** *“Contexto actual de los barequeros tradicionales de la vereda Membrillal y cambios que se aproximan por la incursión del Proyecto Hidroituango, 2017” (INV 580-17).*
- 3.3) **Solicitudes de tercera prórroga para el proyecto** *“Infecciones oportunistas y neoplásicas en personas con VIH, Colombia 2012. Un indicador proxy de las características del modelo de atención en el SGSSS”. INV 469-14*
- 3.4) **Solicitudes de tercer plazo para cumplimiento de compromisos del proyecto** *“Características socio laborales y de seguridad social en cooperativas y asociaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios de Marinilla, Santuario, Guatapé y el Peñol con capacidad organizativa y posibilidades de producción agroecológica para la seguridad alimentaria, durante 2013-2014”. INV 443-13*
- 3.5) **Visto bueno para informe de avance y solicitud de primera prórroga para el proyecto** *“Sistematización de una experiencia de 20 años de participación social en salud. El caso de la Mesa en salud del barrio Moravia de Medellín. 2016”. INV 588-17*
- 3.6) **Solicitud de aval para cierre del proyecto** *“Durabilidad y eficacia de los toldillos PermaNet 2.0 en cinco localidades endémicas para malaria del Bajo Cauca, Antioquia-Colombia”. INV 508-15*
- 3.7) **Solicitud de aval para cierre del proyecto** *“La crianza en situación de injusticia grave en un asentamiento de Bello-Antioquia (Colombia): una construcción desde la salud pública”. INS 517-16*
- 3.8) **Solicitud de aval para cierre del proyecto** *“Los significados de las políticas y programas de alimentación y nutrición para los sujetos beneficiarios en Antioquia” INS 522-16*

1) Informes

1.1) **Resultados de la Convocatoria Programática Convocatoria Programática Área Ciencias de la Salud**

**Comentario**

El 11 de julio de 2018, la Vicerrectoría de Investigación publicó los resultados de la Convocatoria Programática Área Ciencias de la Salud, aprobados por el CODI en acta No.764. La Facultad Nacional de Salud Pública presentó 6 proyectos, 2 fueron clasificados como

El Comité se da por informado



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

Financiables, 3 como Elegibles y 1 como No elegible.

Proyecto	Investigador Principal	Resultado definitivo
Intervenciones en seguridad vial y mortalidad por accidentes de tránsito discriminada por usuario vial en Medellín	Iván Darío Arroyave	Financiable
Co-construcción del protocolo de la estrategia de ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD AMBIENTAL-APSA desde lo local: formulación, implementación y evaluación. Innovación socio- ambiental en el territorio rural de Anzá, Antioquia	Margarita Pérez Osorno	Financiable
Marcadores neurofisiológicos de la cognición social en desmovilizados de grupos armados ilegales vinculados en la niñez y adolescencia al conflicto armado colombiano	Natalia Trujillo Orrego	Elegible
Desigualdades sociales, modos de vida y salud en el municipio de Medellín 2016. Análisis desde una perspectiva de la epidemiología crítica	Steven Orozco Arcila	Elegible
Repositorio para la vigilancia de factores de riesgo de enfermedades crónicas en Colombia, el Caribe y Las Américas	Paula Díaz Valencia	Elegible
Promoción de la Salud Mental en estudiantes de posgrado	Maria Isabel Ramírez	Elegible

En total, por área de la Salud se presentaron 108 proyectos: 31 Financiables (51%), 55 Elegibles (29%) y 22 No elegibles (20%). Se incluyeron como Elegibles los proyectos con evaluaciones promedio por encima de 80 puntos que no alcanzaron recursos. Los resultados de la evaluación de cada proyecto están a disposición de los investigadores en el Sistema de Información (SIU).

Con los proyectos financiados en el área serán formados 31 estudiantes (13 de Doctorado, 15 de Maestría y 3 de Pregrado).

**2) Consultas e inquietudes**

2.1) Revisión de la propuesta para convocatoria conjunta entre la Universidad de Antioquia y la Universidad de los Andes	Comentarios y sugerencias
El 13 desde julio de 2018, Carlos Andrés Naranjo González, Corporación Académica para el Estudio de Patologías Tropicales – CAEPT, y representante del CODI Área de la Salud, solicitó	El Comité revisó y



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

al Centro de Investigación revisar los términos de referencia de la propuesta para la convocatoria conjunta con la Universidad de Antioquia y Universidad de los Andes.

El objetivo de la misma es financiar proyectos de investigación y/o desarrollo tecnológico, en cualquier área del conocimiento, que promuevan la transformación social de los territorios, a partir de la solución de problemas y el involucramiento de comunidades en dichas soluciones como actores activos de la investigación y beneficiarios directos de los resultados e impactos de la misma.

Los proyectos deberán estar enfocados hacia la Apropiación Social del Conocimiento, la Transferencia de Conocimiento y/o Innovación Social. El monto total disponible para esta convocatoria es de seiscientos millones de pesos (\$600.000.000). La duración máxima del proyecto será de 2 años (24 meses). Se anexa la propuesta de los términos de referencia al acta.

Como consecuencia, el profesor Gabriel Jaime Otálvaro solicita a los integrantes del Comité dar sus puntos de vista, observaciones y sugerencias ante el documento compartido.

**Comentarios y sugerencias del Comité Técnico de Investigación.**

En relación con el documento compartido, el Comité considera que esta iniciativa colaborativa es muy pertinente y relevante para la Universidad. Sin embargo, perciben que el monto financiable es bajo, que hace falta precisar los criterios de administración de los proyectos, y que los términos de referencia son amplios. Ante esto, amablemente sugieren:

- 1) Especificar ¿cómo se distribuirán el rubro general asignado (600 millones de pesos)?. Es decir, ¿se realizará de manera equitativa, o igual para ambas universidades?
- 2) Indicar de manera explícita en el documento, ¿específicamente en qué se está pensando con el proceso de Gestión Social del Conocimiento?, ¿cuáles son los alcances esperados en la Gestión Social del Conocimiento? y ¿a qué temáticas o subtemáticas deberán apuntar los proyectos?
- 3) Incluir las directrices específicas para el establecimiento de alianzas con las entidades externas que deberán participar en la presentación de las propuestas.

Por otro lado, el Comité sugiere informar a los investigadores del grupo de Paz de la Facultad, liderado por el profesor Steven Orozco, que esta convocatoria está en proceso, de tal manera que, de ser de su interés, realicen contactos con investigadores de la Universidad de los Andes.

brindó sus  
opiniones el  
borrador de  
estos términos  
de referencia.



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

Revisión de la propuesta para Fondo Único para financiar viajes nacionales e internacionales	Comentarios y sugerencias
<p>El 13 de julio de 2018, Carlos Andrés Naranjo González, Corporación Académica para el Estudio de Patologías Tropicales – CAEPT, y representante del CODI Área de la Salud, solicitó al Centro de Investigación revisar los términos de referencia de la propuesta para <i>Fondo Único para financiar viajes nacionales e internacionales</i>.</p> <p>El objetivo del Fondo es apoyar la participación de los investigadores que presentan resultados de investigación en eventos científicos, con el fin de aumentar la visibilidad, mejorar el relacionamiento y facilitar el desarrollo de las actividades de investigación. El jurado estudiará la calidad científica del mismo y decidirá la aprobación de la solicitud y el monto respectivo.</p> <p>El Fondo financiará el pago parcial o total de los pasajes, o financiará la inscripción o los viáticos, siempre y cuando el valor de los mismos no sobrepase el costo de los pasajes y siempre y cuando el pasaje sea financiado por una fuente distinta a la Universidad de Antioquia. En el caso de los viáticos, se seguirán las tarifas estipuladas por la Universidad. Se anexa la propuesta de los términos de referencia al acta.</p> <p>Como consecuencia, el profesor Gabriel Jaime Otálvaro solicita a los integrantes del Comité dar sus puntos de vista, observaciones y sugerencias ante el documento compartido.</p> <p><b>Comentarios y sugerencias del Comité Técnico de Investigación.</b></p> <p>En relación con el documento compartido, el Comité considera interesante la integración de los fondos, pero desea conocer por qué surgió esta iniciativa. Ahora bien, de manera específica gentilmente percibe que la tabla es estrecha en cuanto a los costos que se financian. Además, se sugiere considerar que los costos de un viaje a Oceanía o Asia son distintos, y tal vez más altos, que los gastos en que se incurre por viajar a Europa o Latinoamérica. Por ello, se sugiere ajustar los montos financiables por viaje, ponderando los costos reales en que se incurriría de acuerdo con el sitio específico.</p> <p>Por otro lado, en relación con la propiedad intelectual, al Comité le inquieta un asunto. Si se realizará una publicación en las memorias del evento científico en que participó el docente, ¿se podría publicar la ponencia o póster en el repositorio institucional de la Universidad de Antioquia? o, más bien, ¿el docente deberá entregar al Fondo las memorias oficiales del evento?</p>	<p>El Comité revisó y brindó sus opiniones el borrador de estos términos de referencia.</p>
<p><b>3) Trámites y solicitudes</b></p>	
<p><b>3.1) Solicitudes de cuarta prórroga para el proyecto “Programa internacional de entrenamiento en enfermedades infecciosas y salud global: cuatro continentes, una experiencia compartida” INV 348-10</b></p>	<p><b>Decisión</b></p>



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

El 26 de junio de 2018, el profesor Carlos Alberto Rojas Arbeláez, investigador principal del proyecto *“Programa internacional de entrenamiento en enfermedades infecciosas y salud global: cuatro continentes, una experiencia compartida” INV 348-10*, financiado por la Universidad de Manitoba e inscrito en el SUI, informó que recibió cuarta prórroga por 12 meses para la ejecución de recursos del mismo. Este comenzó a ejecutarse el 17 de junio de 2010 y finalizó el 31 de marzo de 2015, y ha contado con 3 prórrogas (una de 9,5 meses y dos de 15 meses). La última finalizó el 1 de julio de 2018.

El Comité da visto bueno y solicita al Centro de Investigación enviar copia de la prórroga a la Vicerrectoría de Investigación

**Compromisos del proyecto y estado.**

- a. Formación de dos estudiantes de doctorado de la Universidad de Antioquia (**cumplido**)

**Justificación de las solicitudes.**

Para sustentar esta petición, el investigador solicita tramitar una prórroga por 12 meses para el proyecto en cuestión, en razón a que la Universidad de Manitoba, entidad financiadora, mediante comunicación escrita del 21 de marzo de 2018, decidió dar continuidad al Programa, hasta julio de 2018. Los participantes del proyecto están construyendo una agenda común de actividades en la que, entre otras, realizarán un curso en Epidemiología de Enfermedades Infecciosas en febrero de 2019.

**Notas del Centro de Investigación.**

Este proyecto ha recibido varias prórrogas por un año o más, en razón a que ya cumplió los compromisos, pero la entidad financiadora sigue aportando financiación para el mismo. En este caso particular, la Vicerrectoría de Investigación avala que se otorgue prórroga por un año. Esto, especialmente por tratarse de un proyecto de carácter internacional.

El 5 de julio de 2018, el Centro de Investigación consultó a la Vicerrectoría de Investigación la posibilidad de ampliar el proyecto un año más, y esta instancia indicó que no hay ningún problema o impedimento.

**Comentarios del Comité Técnico de Investigación.**

El Comité se da por informado de la nueva prórroga recibida por el proyecto.

**Decisión del Comité Técnico de Investigación.**

El Comité da visto bueno y solicita al Centro de Investigación enviar copia de la prórroga a la Vicerrectoría de Investigación, para realizar las gestiones respectivas ante el CODI, y para que sea registrada en los respectivos sistemas de información institucionales.



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD  
Acta de reuniones

GA - 2017

3.2) Solicitud primera prórroga para el proyecto "Contexto actual de los barequeros tradicionales de la vereda Membrillal y cambios que se aproximan por la incursión del Proyecto Hidroituango, 2017" (INV 580-17).	Decisión
<p>El 6 de julio de 2018, la profesora Margarita Pérez Osorno, investigadora principal del proyecto "Contexto actual de los barequeros tradicionales de la vereda Membrillal y cambios que se aproximan por la incursión del Proyecto Hidroituango, 2017" (INV 580-17), financiado por el Fondo de Apoyo al Primer Proyecto (con recursos del Centro de Extensión), inscrito en el SUI a través del SIIU, solicitó primera prórroga para ejecución de recursos y cumplimiento de compromisos. Este proyecto comenzó a ejecutarse el 25 de julio de 2017 y finalizó el 25 de julio de 2018. A la fecha el proyecto no ha recibido prórrogas ni plazos.</p> <p><b>Compromisos del proyecto y estado.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Constancia de aceptación de artículo para publicación en una revista indexada nacional o internacional (<b>en proceso</b>). La docente sometió el artículo a una revista (POLIS) que se lo rechazó por problemas de escritura (según comprobante de respuesta de la revista). Ahora, lo está ajustando para someterlo a otra revista (aún no definida, pero en búsqueda)</li> <li>Constancia de presentación de los resultados del proyecto a las comunidades y/o instituciones que participaron en el estudio (<b>cumplido</b>)</li> <li>Constancia de presentación de los resultados del proyecto a la comunidad académica (<b>pendiente</b>)</li> <li>Informes periódicos de los avances del proyecto cada 6 meses durante la ejecución del proyecto, estos informes deben incluir aspectos técnicos científicos, administrativos y éticos (<b>pendiente</b>)</li> <li>Informe final (<b>pendiente</b>)</li> </ol> <p><b>Justificación de las solicitudes.</b></p> <p>La investigadora principal indica que:</p> <p><i>"Se requiere la prórroga para: 1) publicar el artículo en una revista indexada. Se sometió artículo a la revista POLIS y fue rechazado para publicación (se anexa respuesta). Se está definiendo un listado de las posibles revistas donde se pueda someter el artículo; 2) Se presentarán los resultados ante el grupo de investigación Salud y Ambiente en el mes de julio de 2018. Se requiere la prórroga para finalizar el informe final. Adicionalmente, se requiere hacer uso de recursos con los que aún cuenta el proyecto por valor de \$ 601.747, valor informado por la profesional Nelly Berrio"</i></p> <p><b>Notas del Centro de Investigación.</b></p> <p>Con la solicitud, la Investigadora Principal adjuntó constancia de que los resultados del proyecto</p>	<p>El Comité Técnico de Investigación avala la solicitud de primera prórroga para este proyecto</p>



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

fueron entregados y socializados el 13 de diciembre de 2017 a la comunidad participante. Igualmente, relaciona la respuesta de la *Revista Polis* (Santiago de Chile), donde la editora indica que se ha desestimado la publicación del texto sometido, porque considera que se trata de un *“Artículo temáticamente pertinente. Sin embargo, presenta una escritura deficiente y sin estructura que represente ser resultado de investigación adecuada”*

**Comentarios del Comité Técnico de Investigación.**

El Comité sugiere pensar en un curso-taller de escritura científica realizado por expertos internacionales con amplia experiencia en publicación, y que esté dirigido a los investigadores que están en esta situación.

El profesor Juan Gabriel Piñeros se abstiene de opinar y votar por conflicto de intereses. Se trata de un proyecto del Grupo de Investigación que él coordina.

**Decisión del Comité Técnico de Investigación.**

El Comité Técnico de Investigación avala la solicitud de primera prórroga para este proyecto

**3.3) Solicitudes de tercera prórroga para el proyecto “Infecciones oportunistas y neoplásicas en personas con VIH, Colombia 2012. Un indicador proxy de las características del modelo de atención en el SGSSS”. INV 469-14**

**Decisión**

El 26 de junio de 2018, la profesora Mónica María Lopera Medina, investigadora principal del proyecto *“Infecciones oportunistas y neoplásicas en personas con VIH, Colombia 2012. Un indicador proxy de las características del modelo de atención en el SGSSS”*. INV 469-14, financiado por el Fondo de Investigación Docente, inscrito en SUI, solicitó tercera prórroga de 6 meses para ejecución de recursos y cumplimiento de los compromisos pendientes. Este proyecto comenzó a ejecutarse el 18 de julio de 2014 y finalizó el 18 de julio de 2015, a la fecha el proyecto ha recibido 2 prórrogas de 6 meses y dos plazos de 12 meses (el último termina el 18 de julio de 2018).

El Comité posterga la decisión definitiva a esta petición, por considerar que este caso requiere de un análisis y debate en sesión presencial

**Compromisos del proyecto y estado.**

1. Informe periódico de avance del proyecto (**en proceso**). Se insistirá a la docente en la necesidad de entregar prontamente.
2. Artículo publicado en revista nacional o internacional y un evento académico (**en proceso**). Lo ha sometido varias veces y ha sido rechazado, y actualmente está sometido a una revista nacional, que no ha dado respuesta definitiva (publica o no).
3. Informe final en físico y en CD (**pendiente**).
4. Firmar acta de finalización como requisito para cierre del proyecto (**pendiente**).



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

**Justificación de la solicitud.**

Para sustentar esta petición, la investigadora principal manifiesta:

*“El proyecto no tiene recursos, aunque habían quedado aproximadamente \$4,000,000 que no fue posible utilizarlos. A pesar de las prórrogas y plazos no fue posible poner este artículo en planes de trabajo. Solo hasta el semestre 2018-1 tuve tiempo para ponerlo en plan de trabajo. El artículo se escribió en inglés y se sometió a tres revistas internacionales. Posterior a modificaciones reescribí el artículo en español, e hice otros análisis con recursos propios. Se envió a una revista nacional y tampoco fue aceptado, debí hacer otras modificaciones y ahora se sometió a Biomédica. Repito que ya no es posible someterlo a otras revistas puesto que cada revista exige que no se haya presentado con anterioridad ni en forma simultánea a otras revistas”.*

**Notas del Centro de Investigación.**

- El 21 de noviembre de 2014, la docente realizó una ponencia internacional en el III Congreso Latinoamericano y del Caribe de Salud Global.
- La docente entregó al Centro de Investigación comprobantes de sometimiento y rechazo del manuscrito en inglés a las revistas AIDS Care y THE LANCET HIV. También entregó comprobantes de sometimiento y rechazo del texto en las revistas COLOMBIA MÉDICA
- Finalmente, el texto se encuentra sometido a la Revista Biomédica, del Instituto Nacional de Salud, desde el 23 de mayo de 2018.
- Pese a que la docente expresa que el proyecto aún cuenta con recursos económicos, el CODI negó la tercera solicitud de prórroga y decidió que las dos últimas extensiones de tiempo brindadas al proyecto fueran plazos para cumplimiento de compromisos y no prórrogas. Esto tuvo como finalidad que, ante un eventual incumplimiento de los compromisos obligatorios, el equipo de investigación pudiese realizar devolución de recursos (en caso de ser requerido).
- Si bien, la docente argumenta que una razón para el retraso en la publicación del artículo tuvo que ver con que no pudo incluir esta actividad en el plan de trabajo, de acuerdo con la resolución 153 del Consejo de Facultad, ella no debería solicitar horas para esta actividad, puesto que se enmarca en los compromisos de un proyecto de investigación, para el que la docente ya contaba con horas avaladas por el Consejo de Facultad. Es decir, este artículo no es un producto adicional, y debería lograrse en el tiempo avalado por el Consejo de Facultad para el desarrollo del proyecto.
- Ante las dificultades que la docente ha tenido para publicar el artículo, el CODI decidió



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

negar las prórrogas para este proyecto y, en cambio, le ha concedido plazos (desde el 17 de julio de 2016). Esto sucede cuando hay alta probabilidad de que la publicación (u otro compromiso del proyecto), no sea lograda y, por tanto, los docentes podrían tener que devolver recursos.

- En coherencia con el proceder del CODI frente al proyecto, el Centro sugiere que el Comité considere la posibilidad de avalar un plazo y no una prórroga, teniendo en cuenta que actualmente el artículo se encuentra sometido a una revista científica (en proceso de revisión).

**Comentarios del Comité Técnico de Investigación.**

Teniendo en cuenta la resolución de CF 153, la cual indica que sólo se incluirán en el plan de trabajo los artículos derivados de proyectos que no sean compromisos del mismo, es decir, productos adicionales, se considera que la justificación de la profesora, en la que atribuye la razón del atraso a la imposibilidad de incluir el artículo en su plan de trabajo, no aplicaría.

Por otra parte, se considera inapropiado conceder una prórroga, con posibilidad de ejecutar recursos. Toda vez que el CODI ya negó solicitudes de prórrogas para el proyecto y, a cambio, concedió plazos (para cumplir compromisos y no ejecutar recursos).

**Decisión del Comité Técnico de Investigación.**

El Comité posterga la decisión definitiva a esta petición, por considerar que este caso requiere de un análisis y debate en sesión presencial

**3.4) Solicitudes de tercer plazo para el cumplimiento de compromisos del proyecto**  
*“Características socio laborales y de seguridad social en cooperativas y asociaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios de Marinilla, Santuario, Guatapé y el Peñol con capacidad organizativa y posibilidades de producción agroecológica para la seguridad alimentaria, durante 2013-2014”. INV 443-13*

**Decisión**

El 18 de junio de 2018, el profesor Lisardo Osorio Quintero, investigador principal del proyecto *“Características socio laborales y de seguridad social en cooperativas y asociaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios de Marinilla, Santuario, Guatapé y el Peñol con capacidad organizativa y posibilidades de producción agroecológica para la seguridad alimentaria, durante 2013-2014” INV 443-13*, financiado por la convocatoria CODI Convocatoria Regionalización 2013 e inscrito en el SUI, solicitó tercer plazo de 6 meses para el cumplimiento de los compromisos pendientes. Este proyecto comenzó a ejecutarse el 18 de diciembre de 2013 y finalizó el 18 de diciembre de 2015, a la fecha el proyecto ha recibido 2 prórrogas (por seis meses) y dos plazos (uno por doce meses y otro por seis meses), el último de ellos vence el 18 de julio de 2018.

El Comité Técnico de Investigación avala la solicitud de primera prórroga para este proyecto



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

**Compromisos del proyecto y estado.**

- a) Un artículo en una revista A1, A2 o B de Publindex (**en proceso**)
- b) Taller para divulgar los resultados de la investigación e intervención en la sede Oriente de Regionalizados, ubicada en el Carmen de Viboral, en coordinación con la administración de la seccional. El evento contará con la participación de la comunidad académica de la Universidad a nivel departamental y local, funcionarios del Estado, pequeños y medianos productores agropecuarios y público interesado en general (**cumplido**)

**Justificación de la solicitud.**

El investigador principal indica que “en el presente se tiene un artículo sometido a la revista de la FNSP en procesos de evaluación por jurados”

**Notas del Centro de Investigación.**

- La docente, además de los compromisos obligatorios, realizó dos videoclips, uno sobre Economía Solidaria y otro sobre Agroecología.
- El docente hizo entrega de una copia del artículo “*Condiciones de trabajo y seguridad social en comunidades campesinas con práctica de economía solidaria en tres municipios del oriente antioqueño, Colombia, 2015*”, sometido a la revista de la Facultad Nacional de Salud Pública. Se solicitó al docente hacer llegar el soporte de sometimiento.
- Se solicitó al investigador principal, enviar copia de los soportes para los compromisos cumplidos, así como del texto sometido a la revista Facultad Nacional de Salud Pública.

**Comentarios del Comité Técnico de Investigación.**

El profesor Juan Gabriel Piñeros se abstiene de opinar y votar por conflicto de intereses. Se trata de un proyecto del Grupo de Investigación que él coordina.

**Decisión del Comité Técnico de Investigación.**

El Comité Técnico de Investigación avala la solicitud de primera prórroga para este proyecto

**3.5) Informe de avance y solicitud de primera prórroga para el proyecto**  
“*Sistematización de una experiencia de 20 años de participación social en salud. El caso de la Mesa en salud del barrio Moravia de Medellín. 2016*”. INV 588-17

**Decisión  
y  
comentarios**

El 29 de junio de 2018, el profesor Román Orlando Restrepo Villa, investigador principal del proyecto “*Sistematización de una experiencia de 20 años de participación social en salud. El*

El Comité  
Técnico de



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD  
Acta de reuniones

GA - 2017

caso de la Mesa en salud del barrio Moravia de Medellín. 2016". INV 588-17, financiado Fondo de Apoyo a la Investigación Docente (con recursos del Centro de Extensión), entregó informe parcial del proyecto y solicita primera prórroga por 6 meses para la ejecución del proyecto y el cumplimiento de los compromisos. Este proyecto comenzó a ejecutarse el 31 de julio de 2017 y finaliza el 30 de julio de 2018, a la fecha no ha recibido prórrogas o plazos.

Investigación  
avala la  
solicitud de  
primera  
prórroga para  
este proyecto

**Compromisos del proyecto y estado.**

- a. Informes periódicos de los avances del proyecto (cada 6 meses durante la ejecución). Todos los informes deben incluir aspectos técnico- científico, administrativos y éticos. Soporte de cumplimiento: Entregar informes parciales del proyecto en las siguientes fechas: 31 de enero de 2018 **(en proceso)**
- b. Entregar informe final del proyecto al Centro de investigación **(pendiente)**
- c. Artículo publicado en una revista indexada nacional o internacional **(pendiente)**
- d. Socializar los resultados de la investigación ante la comunidad participante del proyecto **(pendiente)**
- e. Realizar y entregar acta de inicio al Centro de Investigación de la FNSP, debidamente diligenciada y firmada **(cumplido)**
- f. Firmar acta de finalización como requisito para cierre del proyecto **(pendiente)**

**Justificación de la solicitud.**

El investigador principal indica que *"se solicita prórroga de 6 meses para terminar la ejecución del proyecto y cumplir con todos los compromisos. Los principales retrasos se debieron al desplazamiento de personas de la población sujeto del proyecto por el incendio del mes de agosto de 2017 en las casas de un sector del barrio y las consecuencias de este en las ocupaciones de las personas en la reconstrucción de sus viviendas"*.

En el informe parcial entregado al Centro de Investigación con la solicitud de prórroga, el Investigador Principal indica que uno de los participantes perdió su vivienda y tuvo que dedicar sus esfuerzos a la reconstrucción de la misma. Esto, a su vez, generó retrasos en el proyecto. Del mismo, tras el incendio, fue difícil localizar los líderes comunitarios que participaban o participarían del proyecto. Además, algunos informantes claves internos y externos a la comunidad, han presentado quebrantos de salud, lo que ha impedido desarrollar actividades del proyecto con ellos.



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

**Notas del Centro de Investigación.**

- El Investigador Principal, junto con esta solicitud de prórroga, entregó al Centro de Investigación un informe parcial de los avances del proyecto. Allí, entre los principales aspectos destaca que realizaron:
  - a) La recuperación y revisión de los archivos documentales físicos relacionados con la organización sujeta a estudio (Mesa en Salud de Moravia).
  - b) El análisis de la información documental recuperada, correspondiente a los períodos 1998 y 2008.
  - c) La identificación de las etapas de desarrollo de la organización sujeto de estudio
  - d) La identificación y aplicación de técnicas de recolección de información con actores que participaron en la primera y segunda etapa de desarrollo de la organización
  - e) La transcripción, procesamiento y análisis de la información correspondiente a la primera etapa de desarrollo de la organización.

Igualmente, en el mismo informe, indica que se han realizado contratos a los participantes del proyecto (un guía comunitario, una experta metodológica y una persona para apoyar las transcripciones).

El equipo resta por ejecutar \$1.609.022 del presupuesto inicial del proyecto.

**Comentarios del Comité Técnico de Investigación.**

El Comité Técnico de Investigación solicita al docente informar al Centro de Investigación, ¿en qué estado se encuentra el compromiso “Artículo publicado en una revista indexada nacional o internacional”?

**Decisión del Comité Técnico de Investigación.**

El Comité Técnico de Investigación avala la solicitud de primera prórroga para este proyecto.

3.6) Solicitud de aval para cierre del proyecto “Durabilidad y eficacia de los toldillos PermaNet 2.0 en cinco localidades endémicas para malaria del Bajo Cauca, Antioquia-Colombia”. INV 508-15	<b>Decisión y comentarios</b>
El Centro de Investigación verificó el cumplimiento de los compromisos del proyecto	El Comité



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

*“Durabilidad y eficacia de los toldillos PermaNet 2.0 en cinco localidades endémicas para malaria del Bajo Cauca, Antioquia-Colombia”*, aprobado por el Fondo de Investigación Docente según Acta del Comité Técnico de Investigación N° 179 del 18 de agosto de 2015, desarrollado por:

Técnico de Investigación avala el cierre del proyecto

<b>Lisardo Osorio Quintero</b>	<b>Investigador Principal</b>
<b>David Alonso Calle Londoño</b>	<b>Coinvestigador</b>
<b>Juan Gabriel Piñeros Jiménez</b>	<b>Coinvestigador</b>
<b>Guillermo León Rúa Uribe</b>	<b>Coinvestigador</b>

A continuación, se relacionan los compromisos y la manera como se cumplieron:

**1. Entregar informe de los hallazgos a las secretarías de salud de El Bagre, Zaragoza y Cáceres. Soportes de cumplimiento:**

- Oficio emitido por el señor Héctor José Lambraño Padilla, director local de salud del municipio de El Bagre, en el cual certifica que el señor David Alonso Calle Londoño, realizó la entrega y socialización de los resultados obtenidos dentro del proyecto de investigación titulado "Durabilidad y eficacia de los mosquiteros PermaNet@ 2.0 después de 18 y 24 meses de uso en el municipio de El Bagre. Además, que visitó las localidades de La Capilla y Las Dantas, cumpliendo satisfactoriamente con las metas propuestas durante su estancia.
- Oficio emitido por el señor Ensueño Jaramillo Salazar, secretario de desarrollo social y económico con funciones de director local de salud del municipio de Zaragoza, en el cual certifica que el señor David Alonso Calle Londoño, realizó la entrega y socialización de los resultados obtenidos dentro del proyecto de investigación titulado "Durabilidad y eficacia de los mosquiteros PermaNet@ 2.0 después de 18 y 24 meses de uso en el municipio de Zaragoza. Además, que visitó la localidad de San Antonio, cumpliendo satisfactoriamente con las metas propuestas durante su estancia.
- Oficio emitido por el señor Antonio Banquez, director local de salud del municipio de Cáceres, en el cual certifica que el señor David Alonso Calle Londoño, realizó la entrega y socialización de los resultados obtenidos dentro del proyecto de investigación titulado "Durabilidad y eficacia de los mosquiteros PermaNet@ 2.0 después de 18 y 24 meses de uso en el municipio de Cáceres. Además, que visitó la localidad de Las Dantas, La Capilla, San Antonio, Puerto Bégica y Asturias, cumpliendo satisfactoriamente con las metas propuestas durante su estancia.

**2. Entrega de informe de los hallazgos a la secretaría de salud departamental de Antioquia. Soporte de cumplimiento:**

- Oficio emitido por el señor Armando Galeano Marín, líder del programa de enfermedades



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

transmitidas por Vectores de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, en el cual certifica que el señor David Alonso Calle Londoño, realizó la entrega y socialización de los resultados obtenidos dentro del proyecto de investigación titulado "Durabilidad y eficacia de los mosquiteros PermaNet@ 2.0 después de 18 y 24 meses de uso en el Bajo Cauca Antioqueño, Colombia"

**3. Publicación de un artículo científico en una revista indexada. Soporte de cumplimiento:**

- Copia de correo electrónico emitido por la Revista American Journal of Tropical Medicine & Hygiene, en el cual informan que el artículo titulado: "SHORT REPORT: MONITORING AND PREDICTING NET LONGEVITY BY MEASURING SURFACE LEVELS OF INSECTICIDE: IMPLEMENTING A FASTER, COST EFFECTIVE, NON-DESTRUCTIVE, AND FIELD- READY ALTERNATIVE TO THE WHO CONE TEST BIOASSAY by Calle, David; Rúa-Uribe, Guillermo; Osorio, Lisardo; Piñeros-Jiménez, Juan; Swamidoss, Isabel; Vizcaino, Lucrecia; Beach, Raymond; Green, Michael", fue aceptado para publicación.

**4. Realizar 3 talleres con los líderes campesinos sobre el manejo adecuado de los toldillos en los municipios del departamento de Antioquia; Bajo Cauca-Antioqueño y sus veredas. (Compromiso adquirido con el Centro de investigación y Extensión de la FNSP). Soportes de cumplimiento:**

- Documento con la relatoría y registro fotográfico de la realización de un grupo focal en tres localidades priorizadas por el proyecto (Vereda Asturias y Vereda Puerto Bélgica del municipio de Cáceres y Vereda San Antonio del municipio de Zaragoza), para evaluar el conocimiento que las personas tienen del uso adecuado del toldillo insecticida de larga duración.

**5. Socializar e informar sobre los logros obtenidos en el segundo año con los líderes de las comunidades y con los funcionarios de la secretaría de salud y de los hospitales. (Compromiso adquirido con el Centro de investigación y Extensión de la FNSP). Soportes de cumplimiento:**

- Lista de asistencia de la socialización de los resultados preliminares realizada el 10 de marzo de 2016 en el municipio de Cáceres.

- Lista de asistencia de la socialización de los resultados preliminares realizada el 05 de marzo de 2016 en el municipio de Zaragoza.

- Lista de asistencia de la socialización de los resultados preliminares realizada el 06 y 07 de marzo de 2016 en el municipio de El Bagre.

- Oficio emitido por el señor Armando Galeano Marín, líder del programa de enfermedades



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

GA - 2017

transmitidas por Vectores de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, en el cual certifica que el señor David Alonso Calle Londoño, realizó la entrega y socialización de los resultados obtenidos dentro del proyecto de investigación titulado "Durabilidad y eficacia de los mosquiteros PermaNet@ 2.0 después de 18 y 24 meses de uso en el municipio de Cáceres, El Bagre y Zaragoza.

- Copia de correo electrónico mediante cual se socializó con cada uno de los hospitales de los tres municipios el informe final del proyecto.

**Comentarios del Comité Técnico de Investigación.**

El profesor Juan Gabriel Piñeros se abstiene de opinar y votar por conflicto de intereses, porque se trata de un proyecto en el que participa.

**Decisión del Comité Técnico de Investigación.**

El Comité Técnico de Investigación avala el cierre del proyecto.

**3.7) Solicitud de aval para cierre del proyecto "La crianza en situación de injusticia grave en un asentamiento de Bello-Antioquia (Colombia): una construcción desde la salud pública" INS 517-16**

**Decisión y comentarios**

El Centro de Investigación verificó el cumplimiento de los compromisos del proyecto "La crianza en situación de injusticia grave en un asentamiento de Bello-Antioquia (Colombia): una construcción desde la salud pública", cuya inscripción en el Centro de Investigación fue aprobada según Acta del Comité Técnico de Investigación N° 193 del 14 de junio de 2016, desarrollado por:

El Comité Técnico de Investigación avala el cierre del proyecto.

**Diana Paola Betancurth Loaiza      Investigadora Principal**  
**Fernando Peñaranda Correa      Director de Tesis**

A continuación, se relacionan los compromisos y la manera como se cumplieron:

**1. Entrega de trabajo de grado en CD a la biblioteca de la Facultad Nacional de Salud Pública. Soporte de cumplimiento:**

Oficio emitido por la Biblioteca Nacional de Salud Pública, en el cual hace constar que la estudiante Diana Paola Betancurth Loaiza del doctorado en Salud Pública, entregó a la biblioteca su trabajo de grado titulado "La crianza en situación de injusticia extrema: una comprensión desde un grupo de cuidadoras significativas que viven en el asentamiento Altos de Oriente II de Bello (Antioquia, Colombia) en el marco de un proceso de educación popular"



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD  
Acta de reuniones

GA - 2017

**2. Realizar y entregar acta de inicio al Centro de Investigación de la Facultad Nacional de Salud Pública, debidamente diligenciada y firmada:**

Acta de Acuerdo N° 333

**3. Firmar acta de finalización como requisito para cierre del proyecto:**

Acta de Finalización N° 334

**Comentarios del Comité Técnico de Investigación.**

Sin comentarios.

**Decisión del Comité Técnico de Investigación.**

El Comité Técnico de Investigación avala el cierre del proyecto.

**3.8) Solicitud de aval para cierre del proyecto “Los significados de las políticas y programas de alimentación y nutrición para los sujetos beneficiarios en Antioquia” INS 522-16**

**Decisión y comentarios**

El Centro de Investigación verificó el cumplimiento de los compromisos del proyecto “*Los significados de las políticas y programas de alimentación y nutrición para los sujetos beneficiarios en Antioquia.*”, cuya inscripción en el Centro de Investigación fue aprobada según Acta del Comité Técnico de Investigación N° 191 del 17 de mayo de 2016 desarrollado por:

El Comité Técnico de Investigación avala el cierre del proyecto.

Lorena Patricia Mancilla López	<b>Investigadora Principal</b>
Gloria del Socorro Molina Marín	<b>Directora de Tesis</b>
Martha Beatriz Gaviria Londoño	<b>Coinvestigadora</b>
Carlos Enrique Yepes Delgado	<b>Coinvestigador</b>

A continuación, se relacionan los compromisos y la manera como se cumplieron:

**1. Entrega de trabajo de grado en CD a la biblioteca de la Facultad Nacional de Salud Pública. Soporte de cumplimiento:**

Oficio emitido por la Biblioteca Nacional de Salud Pública, en el cual hace constar que la estudiante Lorena Patricia Mancilla López del doctorado en Salud Pública, entregó a la biblioteca su trabajo de grado titulado “Los significados en tensión de las políticas de alimentación y nutrición para un grupo de beneficiarias y de técnicos, en dos municipios de Antioquia”



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD  
Acta de reuniones**

GA - 2017

**2. Realizar y entregar acta de inicio al Centro de Investigación de la Facultad Nacional de Salud Pública, debidamente diligenciada y firmada:**

Acta de Acuerdo N° 326

**3. Firmar acta de finalización como requisito para cierre del proyecto:**

Acta de Finalización N° 333

**Comentarios del Comité Técnico de Investigación.**

Sin comentarios.

**Decisión del Comité Técnico de Investigación.**

El Comité Técnico de Investigación avala el cierre del proyecto.

Reunión próxima a cumplir		
No.	Actividades	Fecha
232	Comité Técnico de Investigación	2 de agosto de 2018
<b>José Pablo Escobar Vasco</b> <b>Presidente del Comité</b>		<b>Gabriel Otálvaro Castro</b> <b>Secretario del Comité</b>

Proyectó: Yeferson Castaño-Pineda